CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DE NARIÑO LTDA.
NIT. 800.206.629-1
Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISISIONES

EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

HACE CONSTAR:

Que, revisado el Plan Anual de Adquisiciones[1] de la vigencia 2026, se encuentra la adquisición de **Pólizas contratos y/o convenios interadministrativos 2** están incluidos: SI: __X__ NO: _____, en el Plan Anual de Adquisiciones y cumplen con las características de registro verificables en el documento[2] pertinente, según el siguiente detalle:

Código No. **84131510**

En constancia se firma en San Juan de Pasto (N), al primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
GERENTE
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

[1] El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que se cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

[2] El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.